

Vicerrectorado de Ordenación Académica,
Grado y Posgrado
SERVICIO DE TÍTULOS PROPIOS

FICHA DE LA MATERIA/ASIGNATURA					
DATOS IDENTIFICATIVOS					
Denominación	Formación para la investigación y la gestión universitaria			Tipo	Módulo Obligatorio
				Curso	
Créditos ECTS/horas lectivas	Teoría	Prácticas	Total		
			10 créditos (250 horas totales)		
Periodo de impartición	Período lectivo del correspondiente curso académico				
Idioma	Español e Inglés				
Web	http://www.uhu.es/formacion-pdi/				
Contexto de la materia	Módulo obligatorio del Máster en Docencia Universitaria. Contempla todo lo que repercute en la formación del PDI, haciendo hincapié en la función investigadora y de gestión de este colectivo.				
Profesorado (indicar en primer lugar el coordinador/a)	Nombre y apellidos	e-mail	Teléfono	Créditos ECTS	
	Al ser un módulo que se caracteriza por su flexibilidad no se puede definir al profesorado participante como fijo y suscrito permanentemente a éste. Esta flexibilidad nos permite poder contar un amplio abanico de profesionales de la docencia y expertos/as en materias concretas que hacen más enriquecedor los contenidos previstos en este módulo obligatorio.				
COMPETENCIAS					
Específicas	Competencias Específicas: <ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de la fase investigadora del profesorado. - Potenciación del conocimiento sobre la gestión en los diferentes campos y ámbitos universitarios. - Adquisición de técnicas e instrumentos aplicables a los procesos de investigación y de gestión universitaria. 				
Transversales	Competencias Transversales: <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión crítica para permitir el cambio y la innovación. - Capacidad para asumir el desarrollo profesional permanente mediante la autoformación y el principio de formación a lo largo de la vida. 				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE					
Objetivos de aprendizaje		Competencias relacionadas			
Diseñar y desarrollar proyectos de investigación		-Potenciación de la fase investigadora del profesorado. -Adquisición de técnicas e instrumentos aplicables a los procesos de investigación.			
Manejar aplicaciones y bases de datos relacionadas con la investigación		-Potenciación de la fase investigadora del profesorado. -Adquisición de técnicas e instrumentos aplicables a los procesos de investigación.			
Manejar aplicaciones informáticas específicas para la recogida y análisis de datos, producción y difusión de textos académicos		-Potenciación de la fase investigadora del profesorado. -Adquisición de técnicas e instrumentos aplicables a los procesos de investigación.			
Desarrollar estrategias de gestión con intencionalidad prospectiva		-Potenciación del conocimiento sobre la gestión en los diferentes campos y ámbitos universitarios. -Adquisición de técnicas e instrumentos aplicables a los procesos de gestión universitaria.			
CONTENIDOS					
Líneas	Descripción				

Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado SERVICIO DE TÍTULOS PROPIOS

7. Formación para la investigación	La actividad investigadora es parte del perfil irrenunciable del profesorado universitario. Investigar para la construcción de conocimiento comprometido ética y socialmente requiere la consolidación de una serie de capacidades que avalen ese perfil. En estas líneas formativas, se incluirán contenidos relacionados con el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, el empleo de aplicaciones informáticas específicas para la recogida y análisis de datos, producción y difusión de textos académicos, entre otras.
8. Formación para la gestión	La Universidad necesita unas estrategias de gestión con intencionalidad prospectiva, es decir, que ayuden a entender las implicaciones futuras de las decisiones en el cumplimiento de los fines sociales de la institución. La gestión forma parte de esa tríada de funciones reconocible en el profesorado universitario y a ella se le atribuyen tanto unas competencias específicas como unas líneas de actuación que deben constituirse en contenidos de la actividad formativa: modelos de planificación, sistemas de financiación, mecanismos de participación, estrategias para promover la transparencia, gestión del clima y de la cultura institucional, proyección legal y normativa, el liderazgo, la evaluación institucional y gestión de la calidad, modelos de excelencia, gestión del cambio institucional, etc.

METODOLOGÍA

Tipología	Descripción
	La metodología para este módulo obligatorio variará dependiendo de la modalidad (presencial, semipresencial u online), de la duración y de la naturaleza de cada uno de los cursos ofertados dentro del Plan de Formación vigente. En líneas generales, se pretende que en los cursos se utilice la siguiente metodología:
Sesiones académicas de teoría	Pueden establecerse en diferentes formatos: -Formato presencial -Formato semipresencial -Formato virtual
Sesiones académicas prácticas	Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de reflexionar sobre distintas situaciones que puedan presentarse en su labor docente, investigadora y/o de gestión, que deberá solucionar de manera adecuada. Constituyen propiamente un trabajo autónomo tras la asimilación de contenidos.
Seminarios, exposiciones y debates	Los posibles seminarios se desarrollarán tanto de forma presencial como online, con la posibilidad de contar con profesionales externos expertos en la materia.
Trabajos en grupos	Se realizarán para favorecer la cohesión del grupo, siempre que el/la ponente lo considere necesario dentro de la dinámica de la acción formativa.
Resolución y entrega de tareas	Según la modalidad/formato de actividad establecida, la entrega de trabajos se realizará según las condiciones que se establezcan en cada curso.
Pruebas parciales de evaluación	Se realizarán siempre a través del trabajo encomendado por el/la ponente, respetando los plazos establecidos de información, consulta y recepción de los mismos.
Tutorías	Los/as docentes atenderán al alumnado a través de los medios que se establezcan en cada curso.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

		A	B	C	D
Tipología de actividad	¿Tiene implicación en la calificación?	Horas presenciales en aula/ on-line	Factor de trabajo del alumnado	Horas de trabajo personal del alumno (AxB)	Horas totales (A+C)
Solo incluir las que se usen del cuadro anterior					
Sesiones académicas de teoría, trabajo en	SÍ	100	1,5	150	250

Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado SERVICIO DE TÍTULOS PROPIOS

grupo y actividades individuales					
* El número de horas totales debe estar comprendido en el intervalo resultante de multiplicar el número total de créditos ECTS de la materia en cuestión por 25 ó 30 horas					10 créditos x 25 horas= 250 horas totales

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
Tipología	Descripción	% sobre el total
Los porcentajes que se indican son orientativos e irán en relación con los cursos ofertados		
Trabajos desarrollados durante el curso	Son tareas propuestas por el/la ponente y realizados por el alumnado. Sin la realización de los mismos no se considera como superado.	25%
Participación activa en las sesiones académicas	Consiste en la presencia en el aula física o virtual durante las horas establecidas con el suficiente aprovechamiento como la realización de	75%
FUENTES DE INFORMACIÓN		
Básica	La que ofrezcan cada uno de los cursos	
Complementaria	La que ofrezcan cada uno de los cursos	
Otros recursos	La que ofrezcan cada uno de los cursos	

- *Una ficha por Materia/Asignatura*